



AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL INSTITUTO A LAS 13:45h

2º ESO

Esta autorización sólo es válida para alumnado de 2º de ESO que **no tiene horario lectivo los lunes, martes y jueves de 13:45 a 15:00**, y que por diversas cuestiones, o bien no es usuario de transporte, o bien no lo quiere utilizar durante esos días.

Don/Doña con DNI, como
padre/madre/tutor legal del alumnodel
curso, autorizo a que mi hijo abandone el centro a las 13:45h los lunes, martes y
jueves.

En Torre de la Horadada, a de de 20

Firmado por padre/madre/tutor legal

IMPRESINDIBLE: ADJUNTAR FOTOCOPIA DEL DNI DE LA PERSONA QUE FIRMA (sin esa fotocopia no se hará la tarjeta de salida al alumno).